

ACTA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS: ORELLANA TURISMO, PISCICOLA CALMITUYACU EP, SERAGRO EP Y EP EMPROVIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ORELLANA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2022

Señor	Rodrigo Morejón VICEPREFECTO PROVINCIAL DE ORELLANA		Firma
			Cedula 17177346-1.
Señor	Marcelo Favian Jacome Alvarado PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL PROVINCIAL		Firma
			Cedula 150049133-5
Ingeniero	Romel Enríquez DELEGADO CPCS-DELEGACION ORELLANA		Firma
			Cedula 1304774241
Ingeniero	Jonathan Arellano Cabrera GERENTE ORELLANA TURISMO E.P		Firma
			Cedula 2200118673
Ingeniero	Edison Ochoa GERENTE SERGARO E.P		Firma
			Cedula 1104057607
Ingeniero	Marco Torres Salazar GERENTE E.P-EMPROVIAL		Firma
			Cedula 1708059405
Ingeniero	Fabian Heredia GERENTE PISCICOLA CALMITUYACU E.P		Firma
			Cedula 1001592938

ACTA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS: ORELLANA TURISMO, PISCICOLA CALMITUYACU EP, SERAGRO EP Y EP EMPROVIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ORELLANA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2022

Señor	Rodrigo Morejón VICEPREFECTO PROVINCIAL DE ORELLANA		Firma
		171377346-1	Cedula
Señor	Marcelo Favian Jacome Alvarado PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL PROVINCIAL		Firma
		150049133.S.	Cedula
Ingeniero	Romel Enríquez DELEGADO CPCCS-DELEGACION ORELLANA		Firma
		1304774241	Cedula
Ingeniero	Jonathan Arellano Cabrera GERENTE ORELLANA TURISMO E.P		Firma
		2200118673	Cedula
Ingeniero	Edison Ochoa GERENTE SERGARO E.P		Firma
		1104057607	Cedula
Ingeniero	Marco Torres Salazar GERENTE E.P-EMPROVIAL		Firma
		1708059405	Cedula
Ingeniero	Fabian Heredia GERENTE PISCICOLA CALMITUYACU E.P		Firma
		1001592930	Cedula

FORMULARIO DE OBSERVACIONES CIUDADANAS AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS: ORELLANA TURISMO, PISCICOLA CALMITUYACU EP, SERAGRO EP Y EP EMPROVIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ORELLANA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2022

El artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, señala: La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Nombres y apellidos..... JESSICA MARUXI PILLIGOA MENDOZA

Cantón..... Orellana

Parroquia..... Parroquia Francisco de Orellana

Comunidad/organización Social..... E/C.O.M.A

Observación, sugerencia..... Que la rendición cuentas de las empresas públicas del GADPO se las realice junto a la del Gobierno Provincial

FORMULARIO DE OBSERVACIONES CIUDADANAS AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS: ORELLANA TURISMO, PISCICOLA CALMITUYACU EP, SERAGRO EP Y EP EMPROVIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ORELLANA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2022

El artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, señala: La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Nombres y apellidos..... Enriqueta Amalia Michilena Baños

Cantón..... Joya de los Sachas

Parroquia..... Joya de los Sachas

Comunidad/organización Social..... Valladolid

Observación, sugerencia ..... Dar seguimiento y acompañamiento técnico al Agro y los pequeños emprendimientos para ~~políticos~~ que pueda seguir surgiendo y fortaleciendo la economía de las familias.